SECRETARÍA DE GOBIERNO

La Dorada Caldas 15 de febrero 2024

SDG-1300-117-2023

Doctor
JAIRO ALONSO RIVERA PAEZ
División de Proyectos
Alcaldia de La Dorada- Caldas

Asunto: Solicitud expedición de CDP para suscripción de convenio interadministrativo con la policía nacional

Cordial saludo

Considerando que es menester de éste despacho, generar acciones en pro de la seguridad y convivencia ciudadana, me permito solicitar el siguiente CDP:

Objeto: "Aunar esfuerzos entre el MUNICIPIO DE LA DORADA (CALDAS) y la POLICÍA NACIONAL- DEPARTAMENTO DE POLICÍA CALDAS, para fortalecer las estrategias de seguridad y convivencia en el Municipio de La Dorada con fundamento en el principio administrativo de coordinación establecido en el artículo 209 de la Constitución Política.".

Valor: Ciento treinta y nueve millones de pesos m/cte ($139.000.000)
Plazo: seis meses

PDM	SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	INDICADOR
Homologación PDM 2020-2023	12-Justicia y del derecho	1202- Promoción del acceso a la justicia	1202010-Documentos de lineamientos técnicos	120201000-Documentos de lineamientos técnicos realizados

010
1-2-3-1-16

Con respeto,

HUGO ALFREDO RIOS PEÑALOZA
Secretario de Gobierno

GESTIÓN DOCUMENTAL
Copia 1: Secretaría de planeación
Copia 2: Secretaría de Gobierno
Copia 2: Secretaría de Hacienda

DIVISIÓN DE PROYECTOS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

CERTIFICACIÓN RADICADO BANCO DE PROYECTOS No: 2002-001

Código BPIN	Nombre del Proyecto
2023173800010 - Territorial	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA

Tipo		Solicitante
Convenio Interadministrativo		SECRETARIA DE GOBIERNO
Convocatoria cofinanciación		SECRETARÍA DE GOBIERNO
Recursos sin situación de Fondos		
Urgencia Manifiesta Dec 211/20.:		**Indicadores de Gestion DNP**
Otro: *(Cuál?)*		0700G022 - Convenios Realizados

Objeto:

AUNAR ESFUERZOS, ENTRE EL MUNICIPIO DE LA DORADA (CALDAS) Y LA POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA CALDAS, PARA FORTALECER LAS ESTRATEGIAS DE SEGUIRIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CON FUNDAMENTO EN EL PRINCIPIO ADMINISTRATIVO DE COORDINACIÓN ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 209 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA

Fecha de finalización:	Valor Solicitado:
31/08/2024	$ 139.000.000

OBSERVACIONES:

PDM	SECTOR	PROGRAMA	PRODUCTO	INDICADOR
HOMOLOGACION PDM 2020-2023	12 - JUSTICIA Y DEL DERECHO	1202 - Promoción al acceso a la justicia	1202010 - Documentos de lineamientos técnicos	120201000 - Documentos de lineamientos técnicos realizados.

Valor en letras:Ciento treinta y nueve millones de pesos m/c

La presente certificación se expide a los 20 dias del mes de febrero de 2024.

Cordialmente,

JAIRO ALONSO RIVERA PAEZ
Directora Administrativo División de Proyectos y Estadística

Revisó: Jairo Alonso Rivera Paez
Elaboró: Marisol Beltrán Medina.

MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
NIT.890.801.130-6

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Fecha 21/02/2024 **Número:** 238

Doctor(a)
DIEGO ARMANDO BONILLA ROMERO
SECRETARIO DE HACIENDA

Asunto: Solicitud de Disponibilidad Presupuestal

Comedidamente solicito expedir certificado de disponibilidad presupuestal por valor de **$ 139.000.000,00** por concepto de "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE LA DORADA (CALDAS) Y LA POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA CALDAS, PARA FORTALECER LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS CON FUNDAMENTO EN EL PRINCIPIO ADMINISTRATIVO DE COORDINACIÓN ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 209 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA."

Plan Central	Plan Hoja
1.4.3.4 - Programa 4. La Dorada una ciudad segura	1.4.3.4.1 - Acción sectorial 1: Elaboración y ejecución del Plan Integral

Plan Hoja	Rubro	Fuente Rubro	Proyecto SSEPI/BPID	Valor Solicitado
1.4.3.4.1 - Acción sectorial 1: Elaboración y ejecución del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC	2.3.2.02.02.009	1.2.3.1.16 - IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS	Implementación del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de La Dorada	$ 139.000.000

Relacion de Suministros

UNPSC	Cantidad	Valor Unitario	Subtotal	Valor Iva	Total	Descripción / Detalle
92101500	1	$ 139.000.000	$ 139.000.000	$ 0	$ 139.000.000	Servicios de policia

DAVID JULIAN OLIVEROS SERRANO
Director Administrativo de Bienes

MISAEL EDUARDO ORTIZ BUSTOS
Secretario General y Aministrativo

Elaboró: Steffany Vanegas

MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS
NIT.890.801.130-6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VIGENCIA AÑO 2024

Número CDP 246

Fecha de Elaboración: 21/02/2024 **Tipo cuenta:** Egreso

Copia No. 1

Solicitud 238

CERTIFICA

Que en el presupuesto de gastos para la vigencia 2024 existe partida presupuestal disponible de libre afectación para amparar compromiso,de acuerdo con la(s) siguiente(s) imputacion(es):

Concepto	Codigo	Descripción	Proyecto	Valor
Seccion	16	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL - ALCALDIA		
Rubro	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		
Fuente Recurso	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.16	IMPUESTO DE TRANSPORTE POR OLEODUCTOS Y GASODUCTOS		
Sector	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.16-12	JUSTICIA Y DEL DERECHO		
Programa	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.16-12-1202	Promocion al acceso a la justicia	2023173800010	$ 139.000.000,00
SubPrograma	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.16-12-1202-0	NA		
Producto	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.16-12-1202-0-1202010	Documentos de lineamientos tecnicos1202010		
Cpc	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.16-12-1202-0-1202010-91119	91119 - Otros servicios de la administracion publica n c p		
Politica	2.3.2.02.02.009-1.2.3.1.16-12-1202-0-1202010-91119-0	NO APLICA		
			Valor Total	**$ 139.000.000,00**
			Total Ajustes	**$ 0,00**
			Total CDP	**$ 139.000.000,00**

Código	Proyecto
2023173800010	Implementación del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de La Dorada

Objeto: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE LA DORADA (CALDAS) Y LA POLICÍA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICÍA CALDAS, PARA FORTALECER LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS CON FUNDAMENTO EN EL PRINCIPIO ADMINISTRATIVO DE COORDINACIÓN ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 209 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA."

ELIANA YINETH PINEDA BORBON
SUBDIRECTORA DE PRESUPUESTO

Elaboró: Catalina Ruiz

La Dorada Caldas, febrero 21 de 2024

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIVISIÓN DE BIENES

CERTIFICA

Que todos los bienes y/o servicios a adquirir, incluidos en la documentación precontractual; se encuentran incorporados en el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2024 relacionado con los siguientes códigos **UNSPSC 92101500;** el cual se encuentra registrado en el Sistema Electrónico de Contratación.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

DAVID JULIAN OLIVEROS SERRANO
Director Administrativo División de Bienes

Elaboró: Steffany Vanegas Meneses – Auxiliar Administrativo